

LA CASA DE LUSITA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CASA DE LUSITA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía La Casa de Lusita Cia. Ltda., en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Maximiliano Rodríguez OE2-135 y Lauro Guerrero.

Asiste a la presente Junta General, Econ. Vicente Samuel Molina López, en calidad de Gerente General, la Lcda. Carla Verdugo con el 55% de participaciones y la Lcda. Rosa Victoria Chacha, con el 45% de participaciones.

Se constata que estén presentes los socios que representan el 100% de participaciones normativas de un valor nominal de \$ 1,00 equivalente al 100% del capital suscrito y pagado; siendo el capital social de 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Siendo las 18:00 horas y encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con el Art. 238 de la Ley de compañías renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan voluntariamente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime tratar como único punto de orden del día lo siguiente:

- Aprobación del Estado de Situación Financiera y estado de resultados
- Se declara formalmente constituida la junta General Extraordinaria de socios de La Casa de Lusita Cia. Ltda., instalada la sesión bajo su presidencia y actuando como secretaria la Lcda. Carla Verdugo, se resuelve.



HOGAR DEL ADULTO MAYOR

MAXIMILIANO RODRIGUEZ OE2-135 Y CESAR CHIRIBOGA.

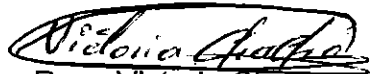
TELF.: 2655-332

www.lacasadelusita.com

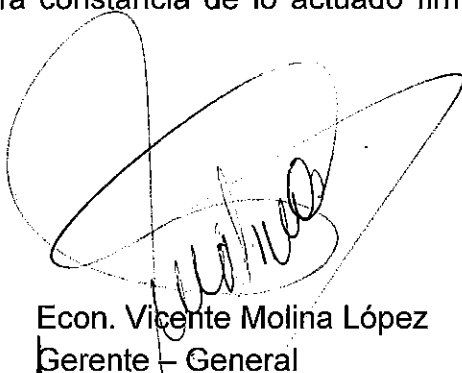
LA CASA DE LUSITA

- Por unanimidad la aprobación del Balance de Situación y de resultados , correspondiente al ejercicio económico 2017, y según se desprende de la declaración del Impuesto a la Renta, declarado y presentado, la empresa obtuvo una mínima utilidad.

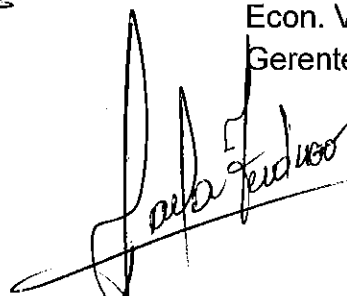
Habiendo tratado y resuelto el único punto para el cual se instalo esta Junta General Extraordinaria Universal, la señorita Secretaria procede a redactar el acta y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación, para constancia de lo actuado firman los asistentes.



Lcda. Rosa Victoria Chacha
Presidente



Econ. Vicente Molina López
Gerente - General



Lcda. Carla Verdugo
Secretaria



HOGAR DEL ADULTO MAYOR

MAXIMILIANO RODRIGUEZ OE2-135 Y CESAR CHIRIBOGA.

TELF.: 2655-332

www.lacasadelusita.com